

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** PARTIDO GENERACION PARA UN ENCUENTRO  
TIERRA DEL FUEGO

**ORDEN** NACIONAL

**DISTRITO** TIERRA DEL FUEGO

**DOMICILIO LEGAL:** JUAN MANUEL OTERO 4685

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** PARTIDO POLITICO

**FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:** 04/02/2013

**CÓDIGO** 69

**CUIT N°:** 30713537604

**EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:** 2

**INICIADO EL:** 01/01/2014

**ESTADOS CONTABLES AL :** 31/12/2014

**CÓDIGO SEGURIDAD** 336cc7e00d

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL****ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	30.494,45	846,10
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>30.494,45</b>	<b>846,10</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>30.494,45</b>	<b>846,10</b>

<b><u>PASIVO</u></b>		
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>		
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>		
Según Estado Respectivo	30.494,45	846,10
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>	<b>30.494,45</b>	<b>846,10</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>	<b>30.494,45</b>	<b>846,10</b>

**ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<b>RECURSOS</b>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	41.210,98	9.512,98
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL		0,00	209,10
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL		0,00	57.251,82
	<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>41.210,98</b>	<b>66.973,90</b>
<b>GASTOS</b>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	8.062,63	4.678,70
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°II)	3.500,00	53.440,00
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL		0,00	6.000,00
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN		0,00	2.009,10
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>11.562,63</b>	<b>66.127,80</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia netos</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>		<b>29.648,35</b>	<b>846,10</b>
<b>Recursos y gastos extraordinarios netos</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>		<b>29.648,35</b>	<b>846,10</b>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO GENERACION PARA UN  
ENCUENTRO TIERRA DEL FUEGO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2014	31/12/2013
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	846,10			846,10	
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	29.648,35			29.648,35	846,10
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	30.494,45	0,00	0,00	30.494,45	846,10

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/05/2016

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Efectivo al inicio del ejercicio		
EFECTIVO AL INICIO	846,10	
Total de efectivo al inicio	846,10	0,00
Efectivo al cierre del ejercicio		
EFECTIVO AL CIERRE	30.494,45	
Total de efectivo al cierre	30.494,45	846,10
Aumento / disminución neta del efectivo	29.648,35	846,10
<b>Causas Variaciones del efectivo</b>		
Recursos		
APORTES	41.210,98	
Total	41.210,98	66.973,90
Aplicaciones		
GTOS DESENVOLV. INSTITUCIONAL	11.562,63	
Total	11.562,63	66.127,80
Aumento / disminución neta del efectivo	29.648,35	846,10

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO GENERACION PARA UN ENCUENTRO TIERRA DEL FUEGO

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO RECURSOS**

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	41.210,98			41.210,98	9.512,98
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		0,00		0,00	209,10
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral			0,00	0,00	10.257,96
Aporte Público para Impresión de Boletas			0,00	0,00	21.429,37
Transferencias Recibidas de Otros Organos o Distritos para Campaña Nacional			0,00	0,00	25.564,49
<b>Totales del período actual</b>	41.210,98	0,00	0,00	41.210,98	66.973,90
<b>Totales del período anterior</b>	9.512,98	209,10	57.251,82		66.973,90

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/05/2016

---

**RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL**

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	0,00	209,10
<b>TOTAL DEL RUBRO</b>	<b>0,00</b>	<b>209,10</b>



**RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL**

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral	0,00	10.257,96
Aporte Público para Impresión de Boletas	0,00	21.429,37
Transferencias Recibidas de Otros Órganos o Distritos para Campaña Nacional	0,00	25.564,49
		<hr/>
<b>Total del rubro</b>	<b>0,00</b>	<b>57.251,82</b>
		<hr/> <hr/>

**CUADRO DE GASTOS**

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPANIA ELECTORAL NACIONAL	GASTOS DE CAMPANIA ELECTORAL LOCAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Folletería	614,47				614,47	0,00
Gastos de Oficina	0,00				0,00	480,50
Gastos de Mantenimiento	0,00				0,00	105,00
Movilidad y Viáticos	0,00				0,00	2.193,50
Gastos de Combustibles	0,00				0,00	790,20
Otros Gastos de Desarrollo Institucional					7.448,16	1.109,50
OTROS GASTOS DE DESENV. INSTITUCIONAL	6.071,61					
GASTOS BANCARIOS	1.376,55					
Honorarios Profesionales de Asesores de Campaña		0,00			0,00	6.500,00
Honorarios Profesionales de Agencias de Publicidad		0,00			0,00	4.000,00
Propaganda en Otros Medios		2.000,00			2.000,00	7.000,00
Alquileres de Campaña		1.500,00			1.500,00	0,00
Folletería de Campaña		0,00			0,00	5.100,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO GENERACION PARA UN ENCUENTRO  
TIERRA DEL FUEGO

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014 comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Movilidad y Viáticos de Campaña		0,00			0,00	1.540,00
Gastos de Impresión de Boletas		0,00			0,00	29.300,00
Alquileres de Campaña Local			0,00		0,00	6.000,00
Honorarios de Capacitación e Investigación				0,00	0,00	2.009,10
<b>Totales del período actual</b>	8.062,63	3.500,00	0,00	0,00	11.562,63	66.127,80
<b>Totales del período anterior</b>	4.678,70	53.440,00	6.000,00	2.009,10		66.127,80

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** PARTIDO GENERACION PARA UN  
ENCUENTRO TIERRA DEL FUEGO

**Anexo N°:**

**ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014**

comparativo con el ejercicio anterior

<b>TRANSFERENCIAS RECIBIDAS Y REALIZADAS</b>	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2014
<b>RECURSOS</b>		
Transferencias Recibidas de Otros Órganos o Distritos para Campaña Nacional	0,00	25.564,49
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS RECIBIDAS</b>	<b>0,00</b>	<b>25.564,49</b>
<b>GASTOS</b>		
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS REALIZADAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/05/2016

## NOTAS

Nota: 1 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.1.01.00	Caja	30.243,92	0,00
1.1.04.00	BANCOS	250,53	846,10
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	250,53	846,10
	BANCO DE TIERRA DEL FUEGO      Cuenta :1798930	250,53	
TOTAL		30.494,45	846,10

## INFORME DEL AUDITOR

### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Sres. Agrupación política Partido GEN

Juan M. Otero 4685

CUIT: 30-71353760-4

Río Grande – Tierra del Fuego.

#### I-INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

He auditado los estados contables adjuntos de Agrupación política GEN, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 De Diciembre de 2014, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en los anexos 1 a 5.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2013 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

#### II. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

#### III. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptadas por el CPCETDF. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

#### IV. OPINION

En mi opinión, los estados contables adjuntos enunciados en el primer párrafo del presente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de AGRUPACION POLITICA PARTIDO GEN al 31 de Diciembre de 2014, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes.

#### V. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes informo que:

a. Los Estados auditados concuerdan con los registros contabl

**“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: PARTIDO GENERACION PARA UN ENCUENTRO TIERRA DEL FUEGO**

Ejercicio iniciado el 01/01/2014 y finalizado el 31/12/2014

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:
---

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

## **II. PARTICIPANTES**

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

## **III. FONDOS DESTINADOS**

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

## **IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS**

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe



Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

**V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012**

--

**VII. FIRMANTES**

.....  
Presidente

.....  
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

**VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

**IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.